

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

1596

**RESOLUCION de 2 de enero de 1984, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir treinta vacantes en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Técnicos en Topografía.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Presidencia del Gobierno de 13 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 258, de 29 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir treinta plazas vacantes en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Técnicos en Topografía, cumplimentando la base 4.1 de la convocatoria, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en aquellas,

Esta Dirección General hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Reglamentación General para ingresar en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer reclamación oportuna contra la exclusión de que hayan podido ser objeto, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de enero de 1984.—El Director general, Emilio Murcia Navarro.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Gestión Económica y Personal del Instituto Geográfico Nacional.

#### RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
<b>Aspirantes admitidos</b>					
Abad Moros, María Dolores ...	1.480.610	Fernández Montoro, Miguel Ángel ...	51.632.053	Masip Piqueras, Miguel Ignacio ...	18.889.511
Acoeta Gallego, Manuel Reyes	70.562.073	Fernández Pareja, María Teresa ...	782.849	Mate Encinas, Francisco Javier Vicente ...	3.418.576
Aguilar Herranz, José Carlos	70.162.157	Fernández Rodríguez, José Luis ...	71.683.955	Merino Calvo, Pedro Ángel ...	17.888.417
Aguilar Olalla, José Manuel	70.162.163	Fernández Santolaya, Juan Francisco ...	1.812.732	Molina Fresneda, Santos ...	6.203.150
Alejo Fernández, Ángel ...	3.780.789	Fuente Bedoya, Enrique de la. Gainzarain Pinedo, Faustino	16.241.388	Montero Casado, Pablo Mariano ...	76.227.032
Alfonso López, Ricardo ...	50.418.009	Garcés Campo, Felipe Esteban ...	1.099.734	Montero Sáez, Antonio ...	27.285.078
Alonso Martínez-Sonseca, Fernando ...	50.416.706	García Acebas, Florian ...	3.417.675	Mora Marroqui, Pedro ...	21.977.909
Alvarez Santos, Antonio Miguel ...	51.054.384	García Fernández, Alejandro	278.415	Moral Marin, Juan Andrés del ...	5.620.850
Allas Portal, Angel Javier ...	3.411.786	García - Cuerva Keller, José Luis ...	25.906.622	Muñoz Urbano, José Manuel	51.808.263
Andreu Simancas, María Nieves ...	17.703.604	García Lario, Juan Miguel ...	1.109.409	Nuevo Bono, Antonio Manuel	28.350.149
Añón Seifas, Angel ...	32.404.292	García Pérez, César ...	897.096	Ochoa Fernández, Carlos José ...	50.799.987
Arnejo García, Gonzalo ...	35.242.633	García Sanfrutos, José Luis	5.331.625	Olivares García, José Miguel	50.304.436
Arnés Carrasco, José María	7.442.053	García Segovia, Juan Antonio	51.891.220	Pardillo González, Vicente ...	3.777.335
Asenjo Díez, José Antonio ...	5.225.083	Gómez García, José María	3.412.599	Pastor Martín, Vicente Luis	51.619.033
Asensio Ecija, Alberto ...	1.912.196	González Cristóbal, Eduardo	5.229.647	Peñalosa Olivares, Juan José	1.490.607
Avalos Gómez, José Antonio	1.089.042	González Manzanero, Eugenio ...	2.837.622	Pérez del Cerro, Francisco ...	51.057.522
Ballesteros Alonso, Fernando Javier ...	5.236.639	González Oliver, María José	51.804.662	Pérez Gil, Benito ...	51.348.794
Barranco Martínez, Enrique	50.408.195	González Romero, Francisco Javier ...	4.134.936	Pérez Heras, Adolfo ...	1.914.953
Barrionuevo Ruiz, José Luis	285.063	Guadalupe Gómez, Juan José	50.026.430	Pérez Riveras, Angel ...	57.350.467
Benito Hernanz, Jesús ...	1.095.215	Haro Monreal, Luis Rafael de	2.194.613	Pérez Zapata, Carlos ...	673.915
Bes Sevil, Mariano ...	50.296.969	Heras Gala, Oscar ...	2.697.241	Pintos Abal, Carmen ...	76.857.764
Blas Serrano, Luis Miguel ...	3.079.686	Heras Redondo, Manuel ...	3.068.943	Pintos Abal, Isabel ...	35.436.505
Bosques González, Isabel del	12.321.701	Hernández de Miguel, José Miguel ...	72.871.772	Pombo Jiménez, Juan José ...	2.511.755
Caballero Pinilla, Francisco José ...	17.688.090	Hernández Muñoz, Víctor ...	1.395.382	Póstigo Albo, Antonio ...	16.782.728
Calvo Díaz, Juan Luis ...	3.799.237	Herrero Pascual, Jesús Sabas ...	6.532.943	Quirós Donate, Rafael ...	51.614.196
Calvo Melero, Miguel ...	278.378	Izquierdo Zamarro, Tomás ...	51.059.124	Ramo Beltrán, Nieves ...	17.713.250
Camino de Miguel, Juan Antonio ...	384.585	Jiménez Lomínguez, Agustín	4.125.949	Resina Domínguez, Francisco Javier ...	6.519.620
Canales López, José Fermín	646.981	Langa Hontoria, Juan José ...	51.610.841	Resina Domínguez, José María ...	6.519.621
Carmona Carrillo, Manuel ...	51.996.692	López Amador, Sagrario ...	1.898.385	Revengea Rubalcaba, Luis Alberto ...	50.417.573
Carreras Ruiz, Francisco ...	5.229.726	López Raposo, Francisco Javier ...	51.942.556	Rey Guimerans, Emilio Alfonso ...	8.953.028
Carrillo Sánchez, Juan ...	27.257.806	Losana García, Juan Carlos	3.420.181	Reyes Tello, Luis Fernando ...	1.491.384
Casado Giachi, Elsa ...	51.700.682	Lougedo Calderón, Alfonso ...	50.993.157	Rivilla Manjavacas, Lorenzo	6.196.358
Caso Gómez, Alberto ...	2.694.273	Luque López, José Luis ...	18.917.165	Rojas Alonso, Cristina ...	3.816.626
Cobo Gil, María Carmen Amelia ...	6.536.975	Llorente Merino, Rafael ...	5.201.298	Rubio Gómez, Carlos Manuel	50.409.319
Colmenarejo Pastor, Arturo	2.514.683	Mancebo Fernández, Rafael	6.524.360	Rueda Nuñez, Juan José ...	683.279
Corral Manuel de Villena, Ignacio de ...	3.698.790	Martín Blázquez, José Antonio	6.832.092	Ruiz Capiscot, Salvador ...	75.008.004
Crespo Alonso, Manuel ...	2.518.397	Martín Blázquez, José Carlos	3.420.181	Ruiz González, María Isabel	5.227.444
Cuña Bóveda, Enrique Alejandro ...	35.244.808	Martín Díaz, Francisco José	12.725.551	Ruiz Guevara, Diego ...	24.180.596
Delgado Cid, Manuel ...	6.530.609	Martín García, José Antonio	51.962.341	Ruiz Rodero, José ...	1.491.569
Díaz González, Fernando ...	51.962.785	Martín Moreno, Fernando ...	50.414.480	Sagdes Navaridas, Juan Ignacio ...	5.242.108
Díaz del Río, Antonio Domingo ...	266.413	Martín Sánchez, José Manuel	1.092.482	Sallinas Jiménez, José Manuel	50.944.600
Díez Gasco, Tomás ...	51.055.440	Martínez Martí, Juan Manuel	1.626.505	Salvado Clariso, Joan Ramón	40.843.720
Domingo de la Torre, Julián ...	1.498.517	Martínez Peña, María Begoña	3.700.835	San Juan Rodríguez, David ...	51.321.906
Escalera Rojo, Juan José ...	50.539.789			Sánchez González, Carlos ...	34.242.596
				Sánchez Marcos, Ana ...	2.502.704
				Sánchez Sobrino, Antonio ...	2.194.914

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Sandín Alvarez, Lorenzo ... ..	51.614.042	exceder el límite superior de edad) ... ..	2.065.757	Palacios Velasco, Fernando (por exceder el límite superior de edad) ... ..	1.362.081
Santiago Trajero, Emilio ... ..	1.965.643	del Campo Gala, Luis Alberto (por remitir la solicitud fuera de plazo) ... ..	1.483.746	Robles Heras, Vicente (por exceder el límite superior de edad) ... ..	2.800.618
Sanz Magia, José Manuel ... ..	51.610.903	Farjas Abadía, Mercedes (por no presentar certificación académica) ... ..	17.870.185	Sánchez Sánchez, Antonio (por exceder el límite superior de edad) ... ..	51.311.576
Sanz Méndez, Teófilo ... ..	1.496.407	García Hernando, José Antonio (por exceder el límite superior de edad) ... ..	12.188.432	Susín Galán, Germán (por exceder el límite superior de edad) ... ..	51.045.856
Sastre Domingo, Jesús Angel.	12.704.923	Monterde Roy, José Luis (por no indicar número de documento nacional de identidad).		Vega Blanco, Agustín (por exceder el límite superior de edad) ... ..	2.148.432
Solano Villarrubia, Alejandro.	2.195.461	Negrete Leralta, Luis (por exceder el límite superior de edad) ... ..	2.171.496	Yagüe Manrique, Félix (por exceder el límite superior de edad) ... ..	72.665.802
Suárez de Tangil Capitán, José Antonio ... ..	1.475.864				
Tapia Gómez, Ana María ... ..	5.238.914				
Tordera Santos, Alicia ... ..	3.816.527				
Vara Martín, Francisco Javier ... ..	50.300.333				
Vieco Ruiz, Julián Ignacio ... ..	51.344.023				
Villanueva Bernues, Alfredo ... ..	5.357.484				
Zabas Fernández, Adolfo ... ..	6.935.817				
<i>Aspirantes excluidos</i>					
Arnés del Pozo, Emilio (por					

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

1597

**RESOLUCION de 25 de noviembre de 1983, de la Junta del Puerto de Santander, por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Patrón Mayor de Cabotaje de la plantilla Técnico-Auxiliar de este Organismo.**

Vacante una plaza de Patrón Mayor de Cabotaje en la Junta del Puerto de Santander, de conformidad con lo establecido en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumpliendo el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia de Gobierno, según determina el artículo 8.º 2, d), del Estatuto de Personal al Servicio de Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirla de acuerdo con las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES-

1.1 Número de plazas.—Se convoca una plaza de Patrón Mayor de Cabotaje, con localidad de destino Santander (Cantabria).

##### 1.1.1 Características de la plaza:

a) De orden reglamentario: Dicha plaza se encuentra encuadrada en el Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971.

b) De orden retributivo: Los emolumentos a percibir serán los señalados en el Real Decreto 1086, de 13 de mayo, y demás disposiciones complementarias.

c) Incompatibilidades: La persona que obtenga la plaza a que se refiere esta convocatoria estará sometida al régimen de incompatibilidades que determinan los artículos 53 y concordantes del Decreto 2043/1971, por el que se aprobó el Estatuto de Personal de los Organismos Autónomos, y Ley 20/1962, de 9 de junio, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que en su caso obtenga en el Organismo autónomo con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado o de la Administración Local.

1.2. Oposición.—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de las siguientes fases:

Primer ejercicio.—Desarrollar por escrito tres temas sacados a la suerte, durante el plazo máximo de tres horas, relativos a Aritmética y Geometría, Geografía de España y nociones de Geografía universal, Derecho administrativo y Derecho marítimo.

Este ejercicio será eliminatorio y será calificado por el Tribunal con las puntuaciones para cada uno de los temas.

Segundo ejercicio.—Desarrollar por escrito dos temas, sacados a la suerte, en el plazo de una hora y media, de los relativos a Legislación especial de puertos y señales marítimas.

Este ejercicio será eliminatorio y será calificado por el Tribunal con las puntuaciones para cada uno de los temas.

Tercer ejercicio.—Desarrollar verbalmente dos temas, sacados a la suerte, en el plazo de una hora y media, de los relativos al tercer ejercicio.

Este ejercicio será eliminatorio y calificado por el Tribunal con las puntuaciones para cada uno de los temas.

#### 2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitidos a la práctica de estas pruebas será necesario reunir los siguientes requisitos:

##### 2.1 Generales.

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad.
- Estar en posesión del título de Patrón Mayor de Cabotaje o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

#### 3. SOLICITUDES

3.1 Forma.—Los que deseen tomar parte en la oposición deberán presentar solicitud, según modelo aprobado por Orden de 28 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 41, del día 16 de febrero de 1978), haciendo constar lo siguiente:

- Manifestar lo aspirantes que reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria.
- En el acto de toma de posesión, quien le haya de dársele, formulará al designado la pregunta establecida en el artículo 1.º del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y el designado contestará afirmativamente a la pregunta que se le haga en la forma establecida en dicho artículo.

3.2 Órgano a quien se dirigen.—Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Santander.

3.3 Plazo de presentación.—El plazo de presentación será de treinta días, contado a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.4 Lugar de presentación.—La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, 2.º, o en los lugares que determina el artículo 65 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.5 Importe de los derechos de examen.—Los derechos de examen importan la cantidad de 1.000 pesetas. Esta cifra será devuelta a los solicitantes que no sean admitidos a la práctica de los ejercicios.

3.6 Forma de efectuar el importe.—El importe de dichos derechos se efectuará en la Caja de la Junta del Puerto de Santander, o bien por giro postal o telegráfico, haciéndose constar en este caso, en la solicitud, el número y fecha de ingreso.

3.7 Defecto de las solicitudes.—De acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, apercibiéndose de que, si no lo hiciera, se archivará su instancia sin más trámite.

#### 4. ADMISION DE CANDIDATOS

4.1 Lista provisional.—Transcurrido el plazo de presentación de instancias, la Junta del Puerto de Santander aprobará la lista provisional de admitidos y excluidos, la cual se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado», con los nombres, apellidos y número de documento nacional de identidad.